

PRECIO DE SUSCRICION	
En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION	
En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.	
El pago de la suscripción será anticipado.	

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 26 de Noviembre de 1891

LA OPINION

CARTA DE MADRID

La política.—Asuntos económicos y financieros.—La cuestión Beranger.—Consuegra.—Festivales académicos.—Bodas y necrología.—Teatros, toros y sport.—Notas sueltas.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: Mas de quince días han trascurrido desde mi carta última y nada de notable ha ocurrido en ellos en lo referente á la política, apesar de los augurios aventurados de los periódicos de unos y otros partidos.

Ni la crisis se ha resuelto, ni otra cosa preocupa á nuestros políticos más que la cuestión financiera, que es el asunto único de que la pública opinión se preocupa.

Aspeser de esto, créome que antes de lo que muchos sostienen, y posible es que, ántes de finalizar el mes corriente, tenga solución la tan manoseada crisis, y que esta sea algo más general de lo que se creía.

Un personaje que en primera línea figura en el partido gobernante ha expuesto sus impresiones en un círculo de amigos de Paris, de las cuales se desprende no ha de tener entrada en el nuevo ministerio la fracción que el Sr. Romero acaudilla, siendo en cambio nombrado gobernador de Madrid el señor Bosch y Fustigueras.

Respecto al futuro ministerio, cree el personaje aludido que lo han de constituir, el marqués del Pazo de la Merced que ocupará la cartera de la Gobernación, el Sr. Villaverde de la de Hacienda, Linares Rivas la de Fomento, Silvela (D. Luis) la de Gracia y Justicia y Montojo la de Marina. Añadió que los Sres. Cárdenas, Sánchez Bustillo y Cos-Gayón ocuparían los puestos de presidente del Tribunal supremo y directores del Banco Hipotecario, y de España, respectivamente.

En el Bolsín circuló noches pasadas la noticia de que el Sr. Cánovas aconsejaría á la reina la constitución de un gabinete administrativo, para resolver las cuestiones financieras y económicas.

A consecuencia de la dimisión del general Beranger, presentada para defender caballerosamente su honor, de cuyo asunto me ocuparé en otro lugar de esta carta, se ha hecho cargo interinamente de la cartera de marina nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo. Según *El Imparcial*, pronto ha de proveerse dicha cartera, siendo posible que en la persona del contralmirante Sr. Butler que manda la escuadra de instrucción.

Por caracterizados ministeriales se confirma la noticia de que las Cortes se abrirán definitivamente en la segunda quincena de Diciembre, no suspendiéndose las sesiones hasta el mes de Julio.

Los carlistas de la Corte han tomado la sabia determinación de distraerse. Después de una velada para celebrar el santo de Don Carlos, en la que, no solo hubo discursos políticos, sino poesías, música y rifa de un retrato del pretendiente, han acordado reunirse en su círculo los domingos, para rendir culto á la música. Tiempo hace que se dedican á la de violón.

El Sr. Silvela se propone reformar las leyes provincial y municipal. Si estas reformas llegan á realizarse, se suprimirán 4.000 ayuntamientos que en España existen menores de 500 vecinos, por incorporación ó fusión con otros municipios.

Con el fin de reprimir el contrabando ha publicado un decreto el señor ministro de Hacienda, estableciendo una zona de vigilancia aduanera que comprenderá 10 kilómetros del territorio en que están situadas las costas y fronteras. En dicha zona tendrá derecho la administración á exigir la justificación de haber satisfecho los artículos ó mercancías los derechos arancelarios correspondientes.

Háblase de la formación de un partido democrático, ó mejor dicho, ampliación del que dirige el Sr. Martos, que sería engrosado por elementos del fusionismo. La noticia tiene todos los visos de *canard*, lanzado á la publicidad por los amigos del Sr. Martos.

Se ha hablado mucho en los círculos po-

líticos de temores de que el cabecilla Maceo intente una nueva insurrección en la gran Antilla. Los temores parecen motivados porque unos cuantos emigrados de Cuba, en la Florida, se han reunido para conmemorar el aniversario de la insurrección de Yara, cosa que no tiene importancia alguna.

La baja de todos los valores españoles, en nuestra bolsa y en las del extranjero; la rápida é inesperada de las acciones del Banco de España; lo referente á la acuñación del oro y á los pagos en este metal por aquel establecimiento, con lo relativo á aranceles y á tratados de comercio, son los asuntos que llaman la atención de los políticos, apartándonos del bullicioso é insustancial campo de la discusión de partido. Y falta hacia esto, pues en España, para nuestro mal, pocos son los hombres que á los estudios económicos se dedican, demostrando ignorancia crasísima en general, cuanto de esta materia se habla. Todo un ex-ministro, perteneciente al partido fusionista y poeta de gran saber, sostenía hace pocas tardes en el salón de conferencias que la baja de los valores no causaba daño alguno á España, y teorías como esta se oyen de continuo en bocas de personas que han guiado ó pretenden guiar los destinos de la nación.

Todo el mundo se pregunta la causa de la baja de los valores y nadie se la explica, pues pocas veces la Hacienda española se ha hallado en situación mas floreciente. La baja de las acciones del Banco no se sabe porque es motivada, y pronto se verá, al hacerse á fin de mes la repartición del dividendo, que nunca ha sido más floreciente el estado de dicho establecimiento de crédito.

La explicación de lo que ocurre nos la dá la prensa extranjera y las noticias que del extranjero vienen, hablándonos del malestar general de los mercados de Europa; del pánico producido por las quiebras de los banqueros de Berlin, donde tanto se ha abusado del crédito y de los incansables manejos de la *banda negra*, compañía de bajistas que por los mercados de Europa se ha lanzado para producir el pánico y con él el desconcierto y las bajas immoderadas en las negociaciones de bolsa.

Nunca, como decimos, el estado de la Hacienda ha sido tan próspero y así lo demuestran las noticias de la recaudación en el mes de Octubre último que acusan un aumento de cerca de doce millones de reales sobre igual mes del año anterior.

El gobierno se preocupa grandemente de las medidas financieras que debe adoptar, así de las relacionadas con los cambios y con el Banco como de las concernientes á la confección de presupuestos. Respecto de esto último, dícese que se reducirán los gastos en un cinco ó seis por ciento de la totalidad de cada departamento ministerial.

Del presupuesto del ministerio de la Gobernación, cuyo proyecto remitió ya el Sr. Silvela á su compañero el ministro de Hacienda, resultan economías por valor de 1.048.815'24 pesetas, y en los demás departamentos, cuyos presupuestos aún se desconocen, dícese que igualmente se harán notables reducciones en los gastos.

Solo de estos asuntos se ocuparon los ministros en el consejo ayer celebrado y así lo demuestra la nota oficiosa facilitada á la prensa.

El consejo de gobierno del Banco ha acordado adquirir pastas metálicas para hacer frente á las necesidades del mercado y el gobierno tiene el propósito de subastar oro para acuñar moneda que ha de ponerse en circulación, habiendo dicho *El Diario de Madrid* que se acuñarán en oro 250.000 pesetas diarias, cumpliéndose con esto lo que el ilustre jefe del partido conservador ofreció á la comisión del círculo de la Unión Mercantil, que días pasados lo visitó para rogarle remediasse en lo posible la crisis porque atraviesa el país.

Poco he de decir á los lectores de LA OPINION de la cuestión Beranger, pues que el telégrafo se habrá encargado de adelantar toda clase de noticias y detalles. Me limitaré pues á decir, que la opinión en masa, sin distinción de ideas ni partidos, ha alabado

el caballeroso proceder del anciano marino que abandonando su cartera, descende al terreno del honor para medir sus armas con quien, aunque periodista ilustrado, ocupa posición social distinta de la de un ministro de la corona.

A consecuencia del lance y de la publicidad que este alcanzó, el juez de instrucción del Sur de Madrid ha citado á juicio al general Beranger con los que fueron sus padrinos, generales Oebando y Martínez Arce y al Sr. Figueroa, con los que habian sido los suyos señores Gasset y Merino.

Continúan en aumento las suscripciones en favor de los pueblos inundados, habiendo alcanzado la suscripción nacional la cifra de 2.899.597'69 pesetas, la de *El Imparcial* la de 182.003,99 pesetas y de la prensa asociada la de 122.294'97 pesetas.

Una comisión de Bilbao ha repartido en Consuegra 75.000 pesetas, producto de la suscripción popular de Bilbao.

La *Gaceta* ha publicado una R. O. dirigida á los gobernadores, conducente á la repartición equitativa de las 500.000 pesetas que de manera reintegrable se han concedido por el Estado á las provincias más castigadas por las inclemencias del tiempo.

A las inundaciones de que hablaba en mi anterior, hay que añadir otras nuevas ocurridas en Valencia, Murcia y Granada, no todas de escasa importancia.

De tres solemnidades académicas podría dar detallada cuenta á mis lectores, pero las dimensiones de LA OPINION me impide alargar mas esta carta, teniendo por tanto que limitarme á enunciar tan solo cuales han sido dichas solemnidades: Apertura del curso de 1891 á 92 en el Ateneo; apertura de la Academia de Jurisprudencia y recepción en la Academia de medicina del doctor Cortezo.

La primera se verificó con la solemnidad que es tradicional, estando encargado del discurso de apertura el eminente jurista consulto profesor de la Universidad Central D. Gumersindo de Azcárate, primer vicepresidente de la docta corporación.

Después de dedicar justas frases de alabanza al Sr. Cánovas del Castillo presidente del Ateneo, pronunció su notable discurso acerca de *El Gobierno local*, digno de la ilustración y sabiduría del Sr. Azcárate.

Al Sr. López Puigerver, presidente de la Academia de jurisprudencia, estuvo encomendado el discurso de apertura de la docta corporación. Magistrat fué el trabajo del ex ministro de Hacienda que tuvo por tema *Accidentes del trabajo*.

Por último, la recepción del Dr. Cortezo en la Academia de medicina fué una verdadera solemnidad. El nuevo académico escogió como tema *Microbios y medicinas*, pronunciando sobre él un discurso tan elocuente en su desarrollo como concienzudo y científico en el fondo.

Campoamor ha leído á sus íntimos un poema inédito titulado *El confesor confesado*. Grandes elogios se hacen de él.

Balart se propone publicar en breve un tomo de poesías, que se asegura han de alcanzar un verdadero éxito.

Para cubrir las vacantes que en la Academia de la lengua han producido la muerte de los señores Cañete, Alarcón y Tejado se citan los nombres de Barbieri, Balart, Sánchez Moguel, Almenara Alta, Ferrari, Pérez de Guzman, Cavestany y Sellés.

Ha fallecido en esta Corte el conde de Oñate. Contaba ochenta y dos años, y pertenecía á una de las mas linajudas familias de España, llevando los títulos de Conde de Oñate, duque de Najera, marqués de Montealegre y de Guevara, siendo tres veces grande de España.

También han dejado de existir D. Ramon Campuzano, secretario de la Real Estampilla y D. José Seco y Valdor ex presidente del Ayuntamiento de Madrid y de la Academia de medicina.

A estas muertes hay que añadir la de D. Manuel Cañete, académico de la Lengua, de la Historia y de Bellas Artes y distinguido crítico y D. Carlos Calderon, conocido *sport-*

man perteneciente á la familia de los duques de la Unión de Cuba y marqueses de Castro Serna.

El telégrafo ha comunicado la muerte del eminente hombre público americano Hector F. Varela y la del príncipe Luciano Bonaparte.

La *Gaceta* del día 11 anunció hallarse enferma de algun cuidado la duquesa de Montpensier que accidentalmente se halla en Madrid. Felizmente ha alcanzado alguna mejoría.

Todo no han de ser tristezas, y por tanto alguna nota alegre, puesto que las hay, he de añadir á las anteriores noticias. Con verdadera solemnidad y asistiendo al acto *todo el Madrid*, como dicen los revisteros, se ha celebrado el matrimonio de doña Margarita de Azcárraga, hija del Sr. Ministro de la Guerra, con D. Tomás Trenor y Palavicino ilustre capitán del arma de artillería.

También ha contraído matrimonio la señorita de Fernández Vieuña con D. Ramon Topete y Arieta, hijo del difunto marino D. Juan Bautista.

Y para fines de este mes se anuncian, las bodas de la señorita de Bañuelos hija de nuestro embajador en Berlin, con el marqués de Alcedo; la de la señorita de O'Rian, con el jóven diplomático Sr. Samaniego, y la de la señora de Barrios, viuda del presidente de la república de Guatemala, con el diputado á Cortes Sr. Martínez Roda.

Trece son los coliseos abiertos en la Corte y de ellos he hablado en mi anterior carta; indicaré sin embargo las novedades habidas en la quincena última.

En el Real se han cantado *Ugonotes*, *Puritinos*, *Otello*, y *El Profeta*, alcanzando todas, regular, nada más, interpretación.

El salón Romero, ha abierto ya sus puertas, deleitando con la majistral interpretación de la música *di camera* á los *dilettanti* que á él concurren. Mobaristerio, Mirecki, Lestán, Arbás y Trajé, alcanzan los viernes, día en que los conciertos tienen lugar, gran cosecha de aplausos.

Y ya que de música hablo, no dejaré de anunciar el estreno en el teatro Constanzi de Roma de la ópera *El amigo Fritz* del maestro Mascagni que ha alcanzado un éxito colosal.

En la Princesa ha habido dos estrenos, *El matrimonio de Olimpia* del Sr. Auñer y *El sillón H* de Sánchez Pérez. Ambas, especialmente la primera, han alcanzado un éxito favorable.

En la Comedia, *La credencial* de D. Miguel Echegaray, ha sido el único estreno que en escena se ha puesto. La brevedad á que me veo obligado me impide dar cuenta de ella.

Candidato independiente y *De trás de la cortina* en Lara, *El director* y *El mismo demonio*, en Apolo, *La estatua del amor*, *El espanta pájaros* y *Amores nacionales*, en Es-lava, y *El marquesito*, en Parish, son los estrenos habidos en los coliseos indicados, algunos en extremo aceptables.

Se ha realizado la última carrera de caballos de la reunión de Otoño, que ya en mi anterior anunciaba; y la corrida de toros á beneficio de Consuegra y Almería.

El fiscal militar que entiende en la causa instruida con motivo del ataque al cuartel del Buen Suceso ha formulado ya sus conclusiones.

Pide la pena de cadena perpétua para Quirico Presegner, José Puig Tapias, José Codines, José Solano, Rafael Tatjer y Pablo Agusti.

Para el bolsista Robert la pena de diecisiete años y cuatro meses de cadena é indemnizaciones.

Y para Pedro Font y Domingo Ventura catorce años y ocho meses.

Hoy se habrá reunido en Barcelona el consejo de guerra que ha de dictar fallo en esta causa.

En breve será puesto en capilla en Palencia un rey de muerte, cuyo indulto ha sido denegado.

Cuando llegue á Cádiz la escuadra de instrucción se le agregará el crucero *Isla de Cuba*, en sustitución del *Conde de Venadito*, destinado á esas islas.



En Febrero próximo se proveerán por oposición 14 plazas, en el cuerpo jurídico militar. Del tribunal de oposiciones formará parte el Sr. Peña, auditor de esa Capitanía general, cuyo puesto no volverá probablemente á ocupar.

Ha terminado honrosamente un lance de honor pendiente entre los señores Bacherini, periodista conservador y Becker reformista.

Este ha sufrido heridas de gravedad y el Sr. Bacherini bastante leves.

Y sin tiempo para más, hasta el correo próximo; suyo afectísimo

F. DE A. C.

Noviembre 16, 1891.

¡EL TIRANO!

III y ÚLTIMO

Preciso es confesar que los republicanos de América son malos compadres. No atreviéndose los de por acá á enseñar como muestra de la bondad de la mercancía que pregonan las repúblicas de Europa que, como decía Thiers, suelen morir ahogadas en sangre ó en lodo, nos citan á cada paso las repúblicas de América, y como si los americanos no esperaran sino á que se les alabara para hacer alguna locura, á cada alabanza contestan con insurrecciones, destituciones de presidente, fusilamientos en masa, incendios, saqueos u otra barbaridad por el estilo. En vano los de aquí les guían el ojo; en vano vuelven hacia ellos el compunido rostro y levantan los brazos en actitud suplicante: los hermanos de allá contestan á sus guiños y á sus súplicas con escosos de mayor tamaño. Tanto es así, que dudamos haya en la accidentada historia de las repúblicas hispano-americanas un período tan turbulento como el que se inauguró cuando los utopistas de aquí declararon que había terminado ya el período constituyente de aquellos pueblos, que, sentada sobre bases sólidas su constitución político-social, favorecidos por una naturaleza exuberante, un clima benéfico y una atmósfera cargada de efluvios propios para fecundar las potencias intelectuales verdaderamente privilegiadas de sus habitantes, en un plazo no muy breve cumplirían su misión—providencial ó natural, que sobre esto no andan acordes los doctores—de alimentar y educar á la cada Europa, incapaz ya de abastecerse y dirigirse.

¡Disturbios! ¿Cómo habían de ser posibles los disturbios donde el pueblo era libre y absolutamente dueño de sus destinos, donde la voluntad nacional era la suprema ley, por todos acatada, desde el pordiosero al primer magistrado de la nación?

¡Moralidad! ¿Cómo había de atentarse contra ella en una forma de gobierno que tiene por base la virtud y por garantía la escrutadora y suspicaz mirada de ese Argos siempre en vela llamado pueblo, que escudriña hasta los últimos rincones del palacio de cristal en que moran los servidores del Estado?

¡Luchas por el poder supremo! ¿Cómo concebir las siquiera donde el ejercicio de aquel poder es mas una carga que un beneficio, un deber mas que un derecho?

¡Guerras civiles ó internacionales! Unas y otras son posibles en pueblos que viven imbuidos en las preocupaciones del mundo antiguo; donde el hombre llama á otro hombre prójimo ó á lo mas hermano. Será violento, será injusto, hacer daño al prójimo ó cometer un fratricidio; pero no es anti natural, pues del daño á otro puede resultar un beneficio al que lo causa. No es lo mismo cuando los pueblos han templado su alma en el amor á la humanidad: entonces el prójimo, el hermano, no es algo distinto de nosotros; todos constituimos un todo, la humanidad. En tal estado de civilización, son tan anti-naturales las guerras civiles y las internacionales, como es anti-natural que un ser humano se mutile ó se levante la tapa de los sesos. Dañar al prójimo es dañar á la humanidad y dañar á la humanidad es dañar-se á sí mismo.

Otra razón había para no creer posibles las guerras de república á república, y es que los grandes doctores de la democracia europea habían descubierto como ley natural y aforismo político que la idiosincrasia de las repúblicas era la paz, así como la idiosincrasia de los imperios era la guerra; y como desde la proclamación de la república del Brasil quedaba abolido en el Continente americano el único imperio que en el existía, se podía asegurar que había desaparecido de aquella privilegiada región del globo el único elemento y el único peligro de conflictos sangrientos entre aquellas naciones hermanas.

Así estaban arregladas las cosas, fijos los ojos y los deseos de los europeos en aquel

ponderado Paraiso terrenal que, por el espectáculo de su inalterable y perdurable bienaventuranza nos había de convertir á todos en fervientes republicanos, cuando, como picados de la tarántula ó tentados por alguna descendiente de aquel reptil que hizo perder la chaveta á nuestros primeros padres, á los habitantes de aquella tierra prometida se les antoja entregarse á una orgía infernal, donde andan sueltos todos los pecados y se desmienten punto por punto, á todas horas, todos los pronósticos que estos astrólogos habían anunciado á son de trompetas desde lo alto de sus observatorios. Nuestros hermanos de allende los mares se han empeñado en demostrar, y lo han conseguido plenamente, que aquella civilización nueva, flamante, que habían de trasfusionar en las venas de la cada Europa, no es mas ni menos que el desecho arrinconado de teorías filosóficas aquí desacreditadas hace veinticinco años y de vicios políticos que nosotros padecemos y ellos estremaron al inoculárselos.

Ahí está Chile, la república modelo, que abona nuestros dichos; Chile, de la cual decía el embajador inglés Rumbold, que era «una nación sobria, práctica, laboriosa, bien ordenada, gobernada prudentemente y formando un gran contraste con los otros Estados del mismo origen y de instituciones semejantes que se estienden en el Continente americano.»—Lo que es hoy ya lo saben nuestros lectores; lo que será mañana, se puede predecir sin temor de equivocarse. Será lo que son las demás repúblicas neolatinas porque ha caído como ellas bajo el imperio de la democracia materialista y radical, rompiendo con las tradiciones conservadoras que le proporcionaron tantos años de orden y prosperidad.

«Chile, dice el mismo M. Rumbold, debe los beneficios de que goza, á las tradiciones implantadas en su administración por los fundadores de la república; á la parte preponderante que la clase educada y acomodada ha tomado en la dirección de los negocios públicos; á la feliz estinción del militarismo; al cultivo esmerado de los instintos conservadores innatos en él...» Todo esto ha ido cambiando desde que M. Rumbold escribió su informe; no porque las clases proletarias hayan sido llamadas á los comicios; no porque las clases altas hayan abandonado la dirección de los negocios públicos; sino por la preponderancia que en ella han tomado los literatos y gente de bufete, mas dados á los estímulos de la ambición, mas inficionados de ideas y sentimientos contrarios á aquellos instintos conservadores de que nos habla el embajador inglés. Es indudable que también se debe á la mayor extensión é influencia de la masonería el giro anti-conservador de la política chilena en estos últimos años. A empujarla en ese fatal camino contribuyó grandemente Balmaceda.

Este hombre público nació en Santiago y fué educado en el Seminario, distinguiéndose por su fervor religioso; pero al salir de allí comprendió que las corrientes del favor iban por otro camino y abrazó la bandera del liberalismo mas exaltado, haciendo gala de sus nuevas ideas en el club de la Reforma. Orador fácil y simpático, acomodaticio según las circunstancias, brilló después en el Parlamento. A esta circunstancia debió que el presidente Pinto le confiara el delicado cargo de embajador de Chile en la república Argentina, durante la guerra de su país con el Perú. Desempeñó su cometido con talento y habilidad, lo que le valió la recompensa de ser nombrado ministro de Estado por el presidente Santa Cruz.

Estos favores de la fortuna no satisficieron su ambición, que apuntaba más alto que una cartera. Viendo que el elemento joven, imbuido en las ideas del radicalismo jacobino, era preponderante en su país, trató de halagarle lanzándose á una política de aventuras y violencias en el terreno religioso, al par que no perdonaba medio para halagar á la prensa y hacerse suyos á los periodistas. Esta táctica le balió el ser elegido presidente al terminar el mandato de Santa María. Disputáronle la elección los elementos conservadores, pero le dieron el triunfo los exaltados, el elemento joven, que movido por su fanatismo y su ambición desplegó una actividad abrumadora.

Una vez hubo triunfado, empezaron los apuros para Balmaceda, pues advirtió que no tenía carteras ni altos puestos para todos los que le ayudaron á alcanzar el poder supremo. Para no enajenarse el apoyo de sus partidarios, acudió á la táctica de dividirlos, oponiendo fracción á fracción, contentando hoy á unos, mañana á otros, hasta que por fin acabó por reñir con todos, quedando en gran minoría en las Cámaras.

Las verdaderas causas de la ruptura de Balmaceda con la mayoría fueron las de

siempre: la ambición de unos y otros; pero estas miserias se cubren siempre con apariencias de disentimientos doctrinales ó políticos. En esta ocasión fueron la tendencia de la Cámara á reemplazar el sistema representativo por el parlamentario, y el empeño de Balmaceda en sostener las prácticas consignadas en la Constitución y seguidas hasta entonces por los poderes públicos. La situación falsa de Balmaceda resultaba de que, como todos los Rabagás, mientras fué pretendiente á la presidencia se manifestó partidario exaltado de la preponderancia del Parlamento sobre el presidente, pero en cuanto alcanzó el poder supremo quiso sostener sus derechos y preeminencias. Su derrota y su muerte son el triunfo del parlamentarismo, es decir, de la facultad por parte del Parlamento de imponer al presidente sus ministros, de producir una crisis cada quince días y despertar la ambición en todas las medianías y todos los charlatanes. Poco tardaremos en saber si á Chile le va con mejor este régimen que el que hacia la admiración del embajador inglés y le valió la reputación de república modelo.

J. MANÉ Y FLAQUER.

(Diario de Barcelona).

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Cortamos de *El Telégrafo* de Las Palmas:

«La cultura norteamericana.

De Wilmington (Delaware) dicen lo siguiente:

«Doscientos espectadores presenciaron la escena de azotes que hubo en Newcastle el sábado. John Jackson y Daniel Sawdon, de color, recibieron cada uno cinco latigazos; Lorenzo Walters, también de color, recibió por incendio y conato de robo, veinte latigazos y sufrió una hora en la picota; William Moore y John Murphi, blanco, y Andrew Price estuvieron cada uno una hora en la picota.»

¡Y república modelo me llaman!

Leemos en *La Verdad*, también de Las Palmas:

«Gracias á las activas diligencias practicadas por el Juez de Instrucción accidental Sr. Castillo y Manrique de Lara, ha sido reducido á prisión José Martin González, autor de las heridas ocasionadas en la noche del 29 de Octubre último, al empleado del ramo de consumos de esta ciudad, Juan Bencancor.»

A lo menos por aquellas tierras se dá con los autores de los crímenes.

Aunque vale mas el no dar con los autores de los crímenes si luego se ha de caer de bruces en un Jurado de esos cuya misión parece reducida á plagiar á los confesores de nuestra Santa madre iglesia.

A absolver.

Con la ventaja de que el pecador no tiene que confesar sus culpas, ni manifestar propósito de enmienda.

Ni se le impone tampoco penitencia alguna. ¡Oh jurado! ¡Oh preciosa conquista de la libertad! ¡Oh ezequatur otorgado al delincuente para despachar al otro mundo á su prójimo, sin miedo á esas antiguallas que se apellidaron presidio y garrote!

Haciéndose tal vez reflexiones análogas á las que apuntamos, le ha entrado ahora comezón á nuestro ilustrado colega *El Liberal de Tenerife*, por pedir se dote á esta provincia de Guardia Civil.

Nos adherimos de todas veras á la petición del cofrade.

Aquí hace mucha, pero muchísima falta la Guardia Civil.

Como donde quiera que se implante la conquista consabida.

Es axiomático que toda conquista necesita fuerza armada para conservarla.

Y... dejándonos de bromas, si no viene el benemérito instituido á precaver los crímenes, al paso que llevan nos van á conquistar los criminales.

Lo que está sucediendo en el Brasil, nos decía en su número 1.236 el órgano republicano de esta plaza que nada tiene de particular.

Efectivamente, un país tranquilo en el que una conjura militar en la que no toma parte el pueblo muda de la noche á la mañana la forma de gobierno, derriba un monarca ilustrado, honradísimo, popular y hasta populachero (eso fué lo que lo perdió) para sustituirlo por unos cuantos advenedizos dictadorzuelos que imponen al país un régimen que rechaza y que disuelven las Cámaras, apesar de ser hechura suya, por no prestarse á absolver

todos los desafueros que cometen, eso nada tiene de particular.

Una nación antes estrechamente unida, pensando seriamente en separarse en dos ó tres republiquetas; un país próspero y pacífico, puesto en poco más de un año al borde de la bancarrota y de la ruina, azotado por desenfadada soldadesca y vilipendiado por sujetos ayer pobres y hoy millonarios, cuyo lujo insolente ó el de sus queridas es causa de motines como el que recientemente ensangrentó las calles de Rio Janeiro, eso nada tiene de particular según el colega; porque todos los pueblos han pasado por grandes crisis y han sufrido convulsiones en la variación de su sistema político!

¡Lo que en publicaciones ilustradas influye el espíritu de secta!

Los brasileños, contra lo opinado por el colega, creen que la cosa tiene algo de particular y se han sublevado contra sus *soit disant* libertadores que explotan el país bajo la razón social *Sobrinos de Fonseca y Compañía*.

La rebelión arde en toda la novel república y los insurrectos dominan en el Sur—que es la parte principal de la nación—y marchan con grandes fuerzas sobre la Capital.

Ahora lo que falta es que el pobrecito Dictador Fonseca exporte los cuartejos que ha reunido con su industria, como ha pocos meses lo exportó de Chile el otro pobrecito dictador Balmaceda, defendido también en sus buenos tiempos por *El Memorandum*.

Esos pobrecitos dictadores y presidentes de república son seres dignos de cuanta lástima pueda caber en los corazones sensibles.

La lista civil no llegará ni con mucho á la de los monarcas, pero lo cierto es que por arte de birli birloque salen casi siempre del mando con una millonada que asusta.

Y se dan un fausto que ya lo quisieran para si muchas de las testas coronadas.

No hemos de acudir á la historia antigua en busca de ejemplos, ni á la Edad Media, ni siquiera á la moderna.

Ni á otras razas que la nuestra ibérica y dejaremos en paz á Mr. Grevy con su aprovechado yerno Wilson y á Ulises Grant, envuelto en sus últimos años en un escandaloso proceso...

Tenemos de sobra gente como Guzman Blanco, que gasta espléndidamente el oro venezolano en Europa y la viuda de aquel dictador Barrios, de Guatemala, que empezó como oscuro soldado, llena de millones de dollars de renta.

Y Juárez Celman, el ex-presidente de la república argentina y la familia del finado Santos de Montevideo y muchos mas, aunque en menor escala.

Y eso que han durado pocos años en el poder; en cambio el ex-emperador del Brasil que ha gobernado aquél país mas de medio siglo, necesita para vivir con decencia apelar á la renta que sus antiguos súbditos le pasan!

No hace muchos dias publicamos un artículo acerca de la ley de Lynch, especie de fórmula expedita que se usa en la gran república para juzgar y castigar á los criminales, sin necesidad de molestar al decantado Poder judicial de que habla su constitución y que grava sus presupuestos.

Entre los muchos casos que cada dia enriquecen los anales de los linchadores, encontramos el siguiente acaecido el mes pasado en Atlanta, la ciudad más importante del Estado de Georgia, uno de los más antiguos de la Unión norte americana.

Parece ser que un negro quiso robar á la señora Lowe y como no le diese lo que tenía la mató y arrojó á un pozo.

Un hijo que presenció el crimen dió parte y el criminal fué preso y encarcelado, pero á las dos de la madrugada unos ciudadanos lo sacaron de la prisión y lo condujeron al lugar en que había cometido el crimen.

Más de mil personas se reunieron para presenciar la ejecución del criminal.

Cuarenta negros reunieron materiales para una hoguera, levantaron en ella un poste, y el señor y la señora Munison, tíos de la mujer asesinada, ataron al negro á una estaca con una cadena, y una vieja negra pidió y obtuvo permiso para encender la pira.

Cuando el fuego creció, el asesino dió un grito, único quejido que exhaló durante su martirio, expiando de esta manera horrible y brutal su no menos brutal y horrible crimen.

Todo esto se hace finalizando el siglo XIX a ciencia y paciencia del Poder judicial de la gran república.

Ni que estuviésemos en plena Edad media, señores republicanos.

Si los republicanos de allende los mares se divierten linchando a sus conciudadanos, los de aqui entretienen sus ocios permitiendo reuniones como la de que da cuenta la prensa de Paris.

Hé aquí la invitación:

«ALMUERZO-CONFERENCIA

DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE A LAS DOCE DE LA MAÑANA Sala Favié, calle de Belleville, 13

ENTRADA LIBRE

A los vagabundos, a los mendigos, a los licenciados de presidio y a todos los que han cumplido condena, a los que se coligen de souteneurs, a las mujeres que se insulta con el nombre de públicas, a todos los desgraciados y a todas las desgraciadas.

Camaradas:

El Domingo a las doce, las puertas de la sala Favié se abrirán para todos vosotros. A la una, mujeres anarquistas, os servirán el almuerzo. A las tres, un licenciado de presidio pronunciará una conferencia sobre las siguientes cuestiones:

LA ANARQUIA PARA LOS POBRES

LA LEY ENEMIGA DE LA JUSTICIA

La felicidad en la libertad

La Libertad por la Revolución.

No creais, camaradas, que pretendemos con un pobre almuerzo captarnos vuestras simpatías. ¡No! ¡No somos ni patronos ni candidatos!

Nosotros sabemos que los frutos de la tierra son de todos, y os han robado vuestra parte.

Hasta hoy se os ha dicho que vuestra miseria era la consecuencia de vuestras faltas; nosotros queremos sepais que no son la consecuencia de la obra criminal de la sociedad.

Para que en la tierra no exista más que paz y amor, se debe destruir todo lo que es causa de que la iniquidad y la maldad triunfe, según la justa frase de Mirabeau: «Debeis de aprender a odiar, hasta aquellos que os dan». «Venid».

Después de esto, el Diluvio.

SECCION PROVINCIAL

Como las únicas noticias que tenemos sobre la crisis que ha motivado la reorganización del Gabinete presidido por nues-

tro ilustre Gefe Sr. Cánovas del Castillo, son las comunicadas en los telegramas que publican los diarios de esta Capital, solo podemos manifestar a nuestros abonados que presentada a S. M. la Reina por el Presidente del Consejo la dimisión de todo el ministerio, dentro de la más correcta forma que imponen las prácticas constitucionales, nuestra Augusta Soberana le ha reiterado su confianza, encargándole de la formación del nuevo Gabinete, que ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidencia.—Cánovas del Castillo.

Estado.—Duque de Tetuan.

Gobernación.—Elduayen.

Guerra.—General Azcárraga.

Marina.—Vice almirante, Montojo.

Gracia y Justicia.—Cos-Gayón.

Hacienda.—Concha Castañeda.

Fomento.—Linares Rivas.

Ultramar.—Romero Robledo.

La entrada del Sr. Romero Robledo en el nuevo Gabinete es la prueba más concluyente de su reingreso en el partido liberal conservador con las importantes huestes de la fracción reformista que acudillaba, suceso fausto por el cual nos felicitamos.

El vapor correo español Africa que fondó en nuestro puerto en la madrugada del 22, cundujo a esta Capital, de paso para Las Palmas, al nuevo Obispo de aquella Diócesis, Ilmo. Sr. Fray José de Cueto, ex-Prior del Real Convento de PP. Domsnicos de Ocaña, cuyos religiosos han prestado los más importantes servicios en nuestras posesiones de Oceanía, siendo ventajosamente conocido en el mundo científico el Reverendo Padre Cueto como filósofo y consumado teólogo.

Nuestro digno Prelado el Sr. Torrijos, que desde el día anterior se hallaba entre nosotros, se dirigió al muelle acompañado del clero de esta Capital para recibir a su ilustre huésped. Serian las siete de la mañana próximamente, cuando las campanas de las Parroquias anunciaron la llegada del nuevo Obispo, que se encaminó seguido de numeroso público a la Iglesia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, donde celebró el Santo Sacrificio de la Misa, dando después a los fieles la bendición episcopal.

En el breve rato que descansó en la casa Rectoral fué objeto de las más delicadas atenciones por parte del Arcipreste Sr. Beyro y visitado por el Gobernador Civil, Capitan General, Delegado de Hacienda, Alcalde, Subinspector de Artille-

ría, clero castrense y otras personas distinguidas.

A las 9 1/2 regresó al muelle acompañado del Prelado de esta Diócesis y de las primeras autoridades, siendo conducido a bordo del vapor correo en una falúa del crucero Isla de Cuba.

Reciba nuestro respetuoso saludo el digno y virtuoso Prelado cuyos honrosos antecedentes son segura garantía de que ha de regir con acierto la católica grey confiada a su paternal cuidado y solicitud.

Inmediatamente que se publicó el Real Decreto de 25 de Octubre y aun antes de recibir de aqui la menor excitación, sabemos que tanto el Diputado a Cortes Sr. Fernández de Béthencourt, como el Senador Sr. Belmonte y como sus restantes compañeros de representación de esta isla, visitaron al Sr. Ministro de la Gobernación para hacer la reclamación debida contra la injustificada supresión del centro telegráfico de esta Capital.

El Sr. Silvela hizo protestas reiteradas de resolver como sea de justicia esta reclamación de nuestros dignos representantes en Cortes.

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en la ciudad de la Laguna, de nuestro antiguo y consecuente amigo el Sr. D. Francisco Rodríguez de la Sierra, digno representante de aquel Distrito en la Diputación provincial.

Las relevantes cualidades que concurrían en el finado y la especial estimación que nos merecía, hacen que lamentemos sinceramente esta desgracia y enviemos a su apreciable familia la sentida expresión de nuestro pesar.

Dase como seguro que el ex-ministro de Hacienda Sr. D. Juan Francisco Camacho ha aceptado la Dirección del Banco de España, lo que, de confirmarse, habrá de influir notable y satisfactoriamente en el desarrollo de nuestro primer establecimiento de crédito, por las excepcionales dotes de rectitud e inteligencia que concurren en el eminente hacendista de que tratamos.

Ha sido ascendido al empleo de Coronel del Cuerpo de Ingenieros militares y destinado a la Subinspección de este Distrito, nuestro estimado paisano el Sr. Don Tomás Clavijo y Castillo.

Lo celebramos.

En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al 11 del que cursa aparece inserta una R. O. aprobando el proyecto de reforma para la construcción del Hospital militar de esta plaza, cuyo presupuesto importa 344.000 pesetas.

Nos congratulamos de este resultado, debido en gran parte a las gestiones de nuestros dignos representantes en Cortes y en particular al Sr. Fernández de Béthencourt, que ha conseguido se libren varias sumas y la promesa de que seguirán librándose a fin de continuar las paralizadas obras de tan importante establecimiento.

En la noche del lunes último inauguró el Casino principal sus reuniones de la presente temporada con un baile que estuvo sumamente animado y que se prolongó hasta más de las 4 de la madrugada.

Por el Sr. Gobernador de la provincia se ha convocado a elección parcial de un Diputado provincial en el Distrito de la Laguna para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Sr. D. Francisco Rodríguez de la Sierra.

La elección tendrá lugar el 13 del próximo mes de Diciembre.

Parece seguro que en la próxima festividad de la Inmaculada Concepción que tendrá lugar el 8 del entrante Diciembre, celebrará de Pontifical en esta Parroquia Matriz y asistirá a la procesión de la tarde el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ocupando la sagrada cátedra un notable orador sagrado.

Se ha encargado del mando del Batallón Cazadores de Tenerife que guarnece esta Plaza, el teniente coronel Sr. Don Aristides Goicovich, llegado en el último correo de la Península.

Por las noticias recibidas de los pueblos de la provincia vemos con gusto que han sido generales las lluvias que han venido a fertilizar nuestros campos, haciendo renacer en el pobre labrador las esperanzas perdidas a causa de la pertinaz sequía de estos últimos años.

Mucho nos alegraremos de que ningún nuevo contratiempo venga a agravar la triste situación que atraviesa nuestra abita agricultura.

Con esta sola frase, Mr. Galpin-Daveline se apoderaba despoticamente de la situación y relegaba al segundo lugar al doctor Seignebois, a Mr. Seneschal y hasta al mismo procurador de la República. Ya no existía más que un crimen cuyo autor era preciso descubrir y un juez: el.

Este original, pues, no estimaba con exceso a Mr. Seneschal, un antiguo abogado reaccionario. Tenía en peor concepto al procurador de la República, inútil escudriñador de libros viejos. Y detestaba cordalmente a Mr. Galpin-Daveline. Por tanto, saludó a los tres, y sin cuidarse de si era o no oído por su enemigo.

Como veis, les dijo, Mr. de Claudienne se halla en muy mal estado... Ha sido herido con escopeta cargada con perdigones y los desordenados heridas de esta especie son incalculables. Me inclino a creer que no ha sido interesado órgano alguno importante, mas no respondo de ello... He visto con frecuencia, en mi larga práctica, lesiones insignificantes, las que produce un grano de plomo, por ejemplo, ser mortales; no obstante no revelarse si no después de doce o quince horas.

Y hubiese continuado más tiempo a no haber sido bruscamente interrumpido. Señor doctor, exclamó el juez de instrucción, por que se ha cometido un crimen estoy yo aquí. Es preciso que el culpable sea encontrado y castigado. Y en nombre de la justicia, reclamamos de este momento el concurso de vuestras luces...

El capitán Parentean tomó la dirección, y al fin Mr. Seneschal pudo informarse del conde Claudeuse. El año está allí, respondió una anciana mostrándole a cien pasos una casita cubierta de paja, le ha hecho conducir allí el médico...

Una propiedad tan hermosa, exclamó el alcalde, tan sabiamente dirigida... Y a riesgo de un accidente, lanzó su caballo al galope por la pendiente de la cuesta, pues Valpiuson está en el fondo del valle, a quinientos metros de la ribera.

Un inmenso clamor anunció la llegada de Mr. Seneschal y de sus compañeros. Aquel día, el señor alcalde... exclamaban los aldeanos, tranquilizados solo con su presencia y prontos a obedecerle.

Si, yo soy, amigos míos, dijo, y os felicito por vuestra abnegación. Ahora se trata de no malgastar las fuerzas. La granja, los cortijos y los almacenes de explotación están perdidos, abandonados... Concentremos nuestros esfuerzos en el castillo... Organizémonos... La ribera está próxima, formemos cadena. Todo el mundo a la cadena, hombres y mujeres... Y agua, agua... ahí están las bombas.

Unicamente sobre el artículo de la caza no se aventaba el conde a razones. Cazador apasionado, velaba todo el año por su caza con la inquietud solicitud de un avaro, multiplicando los graneros y los cotos y persiguiendo con tal encarnizamiento a los cazadores furtivos, que se decía: mejor es robarle cien doblones que matarle un mirlo.

En diez leguas a la redonda no existía familia más unida que las de los condes de Claudienne y sus dos niñas, que habían nacido con cuatro años de intervalo y que debían tener para siempre fiada la dicha en su tranquilo hogar.

De su antigua carrera, de aquel tiempo en que administraba las lejanas posesiones de la Francia, el conde había conservado la altiva costumbre del mando, un ademán severo y frío y una palabra breve. Era además su carácter tan violento, que la contradicción mas ligera entorpecía su rostro.

Por lo demás, los condes de Claudienne vivían bastante aislados, preocupados con las tareas de una vasta explotación agrícola y con la educación de sus hijos. Recibían raramente y solo se

Los bomberos aparecieron. Se las oía, en efecto, rodar como un trueno.

Los aldeanos, tranquilizados solo con su presencia y prontos a obedecerle.

Un inmenso clamor anunció la llegada de Mr. Seneschal y de sus compañeros.

Si, yo soy, amigos míos, dijo, y os felicito por vuestra abnegación.

Aquí está, el señor alcalde... exclamaban los aldeanos, tranquilizados solo con su presencia y prontos a obedecerle.

ANUNCIOS

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el 5 del próximo mes de Diciembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros a flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

Simtas de Stephens

LAS VERDADERAS

Se venden en la librería de A. J. BENITEZ, -S-S. Francisco -8

IMPOTENCIA

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

ESPERMATÓREYA, REBLANDECIENDO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC. El Spathe Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no esista ni produce alteraciones para la vida ni pesa de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquacas, Ideas tristes, Hipocondría, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiga pretaura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infiltrado de la Próstata, Arentillas Incontinencia de Orina, glacia las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota miliar, que corre en cuatro días, y en los flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.



Merece el premio de la Exposición de 1889. Se vende en todas las librerías, papelerías y estancos. Precio: 1.º de 4 pesetas, 2.º de 2 pesetas, 3.º de 1 peseta. Se vende en todas las librerías, papelerías y estancos. Precio: 1.º de 4 pesetas, 2.º de 2 pesetas, 3.º de 1 peseta. Se vende en todas las librerías, papelerías y estancos.

Cerveza americana "MILWAUKEE"

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo, número 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

un extremo dos criadas sentadas sobre un cofre lloraban ocultando su cabeza con el delantal. Singulamente conmovido el alcalde de Salvatierra decidióse al fin á entrar. El conde de Chaudensse fue quien le apercibió primero.—¡Ah, es el bueno de Seneschal dijo! ¡Aproximados queridísimo, aproximados!... El año 1871 bien lo veis, es un año fatal. De todo lo que poseía sólo quedaban al amanecer algunas paletadas de cenizas... —Es una gran desgracia, respondió el digno alcalde, pero habíamos tenido otra más irreplicable... Gracias á Dios vivireis... —¡Quién sabe!... sufrió horriblemente... —Mad, de Chaudensse se estremeció. —¡Tribuladísimo murmuró con voz dulcemente supplicante, ¡Tribuladísimo!... Nunca amante alguno fue en la amada de su alma mirada más tierna que la que Mr. de Chaudensse dirigió á su esposa. —Perdoname, querida Genoveva, perdona mi falta de valor... Un espasmo nervioso le cortó la palabra, é inmediatamente, con una voz aguda como la de una trompeta: —¡Caballerol... exclamó, ¡doctor! ¡Rayos del cielo!... ¡Me desoláis!... —¡Allí tengo el clorofórmol, respondió fríamente el médico. —No le quierol... —Resignaos entonces á sufrir... Y estos que venían á pedir el sufragio, se quedaron como en un punto, pues cada uno de vuestros movimientos aumenta el sufrimiento. —Después, hampando un rastro de sangre que había saltado bajo su bistrú:

De repente: —¿No avanzamos ya? preguntó Mr. Galpin-Daveline; por más que nro no apercibo el menor indicio del incendio. —Es que nos hallamos en una hondonada, contestó el alcalde. Pero nos acercamos y cuando lleguemos á lo alto de esta vertiente lo veremos todo. Aquella vertiente es muy conocida en el departamento y hasta célebre bajo el nombre de montaña de Salvatierra. Es tan pendiente y formada de un granito tan duro, que los ingenieros que han trazado el camino nacional de Burdeos á Nantes se han separado una media legua para evitarla. —¡Dichosa, pues, toda el país, y al llegar á su cima Mr. Seneschal y sus compañeros no pudieron contener un grito. —¡Herrescol murmuró el procurador de la República. El foco del incendio estaba aún oculto á su vista por los altos bosques de Rocheponmyer, pero el resplandor de las llamas salía por encima de los grandes árboles, iluminando todo el horizonte con una siniestra claridad... Toda la campaña estaba en movimiento. Las campanas de la iglesia de Bredy, cuya torre se destacaba sobre la cúpula del cielo, daban precipitadamente la señal del fuego. En la sombra retumbaban los roncacos toques de esas conchas marinas de que se sirven en los campos para llamar á los trabajadores. Por todos los senderos velaseles avanzar corriendo, llevando un cubo en cada mano. —¡Los secorros llegarán demasiado tarde! dijo Mr. Galpin-Daveline.

—Además, añadió, vamos á tomar algunos minutos de reposo... Mis ojos y mis manos se fatigan... Decididamente ya no soy joven. El doctor Seignebois tenía sesenta años. Era un hombre bajito, de tez biliosa, flaco, calvo, descuidado en el vestir, y en el caballete de su nariz campeaban unas gafas de oro, con las que pasaba su vida, quitándose las, limpiándose las y volviéndolas á poner. Su reputación médica era grande, se citaban de él en Salvatierra dos curas maravillosas, sin embargo, tenía pocos amigos. Los obreros le reprochaban su ceño desdenoso, los aldeanos su aspereza y la clase acomodada sus opiniones políticas. Recordase que una tarde, en un banquete, había exclamado levantando su copa: «Brindo á la memoria del único médico cuya gloria noble y pura envido, á la memoria de mi compatriota el doctor Guillotin, de Saintes.» —¡Habría pronunciado este brindis positivamente? Lo positivo es que se le tenía por demócrata avanzado, y que era el alma y el oráculo de los conciliábulos socialistas de los alrededores. Asustaba cuando emprendía el capítulo de las reformas que soñaba y los progresos que concebía. Y hacia estremecer el tono con que hablaba «de llevar el hierro y el fuego hasta el fondo de las entrañas corrompidas de la sociedad.» Estas opiniones, sus teorías utilitarias las más de la veces extrañas, ciertas experiencias más es trañas aún que perseguía á ciencia y paciencia de todo el mundo, habían hecho dudar en ocasiones de la integridad de la inteligencia del doctor Seignebois. Los más benévolo decían: es un original.

les veía en Salvatierra cuatro veces cada invierno, en casa de las hermanas de Lavrande el anciano baron de Chaudoré. Todos los veranos, hacía fines de julio, se instalaban durante un mes en Royan, donde podían un chaboli. Todos los años, al comenzar la temporada de caza, la condesa, acompañada de sus hijas, iba á París á pasar algunas semanas con su familia. Para destruir esta existencia apacible fueron precisos las catástrofes de 1870. Al saber que los prusianos vencedores hallaban el suelo sagrado de la patria, el antiguo capitán de navío sintió despertarse en su alma todos los instintos de francés y de soldado. Apesar de lo que se hizo por retenerle, partió. Legitimista obstinado, se hallaba pronto á morir por la República con tal que la Francia se salvara. Sin la sombra de una duda, sin vacilar ofreció su espada á Gambetta, á quien detestaba. Nombrado coronel de un regimiento de línea, se batió como un león desde el primer día hasta el último en que fue atropellado y pisoteado al tratar de detener la estapantosa desbandada de uno de los cuerpos del ejército de Chanzy. De regreso en Vulpinson al firmarse el armisticio, nadie, excepto su esposa, había podido arrancarle ni una palabra de aquella dolorosa campaña. Se le invitaba á presentarse en las elecciones y hubiera ceteramente vencido; mas rehusó diciendo que sabía batirse, pero no discutir. Estos detalles, que refería Mr. Seneschal, apenas eran oídos por el procurador de la República y el juez de instrucción, que los conocían tan bien como el narrador.